Escriuano Requeri con la R.l Prouission
que antezede a los Señores Lizd.o D.n Fran.co
de Saro Pedrossa Abogado de los R.s Consejos
D.n Pedro Abellan Lozano Thomas familiar
del Santo oficio y Joseph Ortega Riquera
Alcaldes ma.r y ordinarios D.n Antonio Ferz.
Thomas, D.n Alonso Geronimo Gaitan Lozano
Juan Ximenez Lozano, y Pedro Zerezo Spinossa
Regidores, y Pedro Perez Vernal Alguazil
ma.r Conzejo Justicia y Regimiento de esta
dha Villa estando Juntos en su Ayuntam.to
como lo han de uso y costumbre, y por sus
Mrdes Vistta y entendida la tomaron en sus
manos Besaron y Pusieron sobre sus Cauezas
y la obedecieron con el Respecto deuido como
a carta de su R.l, y Señor Natural y
Mandaron se Guarde Cumpla y
Execute en todo y p.r todo segun
y como por ella su Mag.d manda, y en su